



**innova**

**PLATAFORMA DE INNOVACIÓN**  
**INNOVATION PLATFORM**

## **BASES DE LA CONVOCATORIA**

---

**SIMO EDUCACIÓN INNOVA 2020**

---

## 1. DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

SIMO EDUCACIÓN INNOVA es una **selección de los nuevos equipos, servicios y soluciones** presentados en SIMO EDUCACIÓN 2020 que **destacan por su carácter innovador**.

Con esta plataforma, SIMO EDUCACIÓN pretende **reconocer la innovación** en el ámbito de la tecnología para la educación y la labor que en este sentido están llevando a cabo las empresas del sector, además de **resaltar y difundir las más significativas aportaciones** reunidas en este campo en SIMO EDUCACIÓN 2020.

De igual modo, la feria, en el desempeño de su función como plataforma comercial y punto de encuentro sectorial, ofrece con SIMO EDUCACIÓN INNOVA un **valor añadido a expositores y visitantes** que tendrán en ella una **selección de la vanguardia del sector**.

## 2. PARTICIPANTES

Podrán participar aquellas **empresas expositoras directas** de SIMO EDUCACIÓN 2020 que consideren que tienen algún producto que incorpora un desarrollo tecnológico, un nuevo diseño, o nueva funcionalidad o algún aspecto novedoso que pueda considerarse innovador, y deseen presentarlo como candidato a formar parte de la selección de SIMO EDUCACIÓN INNOVA, de acuerdo con los requisitos recogidos en las presentes bases.

Si el producto presentado fuera fabricado bajo **patente propiedad de otra empresa distinta a la expositora, será necesaria la conformidad expresa** y escrita de aquella otra empresa, autorizando al expositor de SIMO EDUCACIÓN 2020 a presentar su producto.

## 3. PRODUCTOS QUE PUEDEN SER PRESENTADOS

Los productos presentados:

- Deberán ser **expuestos en SIMO EDUCACIÓN 2020**.
- Deben tener un carácter innovador, por tanto ser nuevos productos o, en caso de que el producto ya existiera con anterioridad, debe tratarse de una **versión nueva** que aporte una mejora significativa respecto al existente. Puede tratarse de un **prototipo o un producto ya en el mercado** y, en todo caso, su **comercialización en España** deberá haber sido **iniciada con posterioridad al 1 de Noviembre de 2019**.
- Deben haber sido **concebidos para su fabricación y comercialización en serie**.
- Debe tratarse de un **producto innovador**. A los efectos de estas bases, se define como "innovador" aquel atributo cualitativo de los equipos, servicios o soluciones que se materializa en un aporte tecnológico, organizativo, funcional, de diseño o instrumental diferencial, y que produce una mejora.
- Es requisito imprescindible que la empresa expositora posea los **derechos de comercialización o la patente del producto** que se presenta o conformidad expresa y escrita de la empresa propietaria de la patente.

## 4. CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PRODUCTO PARA SU SELECCIÓN

- |                      |                           |  |
|----------------------|---------------------------|--|
| • Novedad            | • Mejora en funcionalidad | • Mejora en diseño                                   |
| • Avance tecnológico | • Mejora en usabilidad    | • Relevancia para las nuevas metodologías educativas |

## 5. ÁMBITO

Los productos deberán pertenecer a alguno de las categorías de productos participantes en la feria SIMO EDUCACIÓN 2020.

## 6. PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

- La presentación de cada producto se hará a través del formulario **"Ficha de Presentación de Producto"**. En este formulario se señalará con claridad en qué consiste la innovación; aspectos novedosos del producto, valor añadido que aporta en términos de avance tecnológico, usabilidad, funcionalidad, diseño y su relevancia a efectos de las nuevas metodologías educativas. También se indicará la fecha de inicio de comercialización en España del producto, así como el resto de datos solicitados.

- La **“Ficha de Presentación de Producto”** deberá ser recibida debidamente cumplimentada **antes del 15 de octubre de 2020**.
- Para mejor valoración, el expositor **podrá opcionalmente remitir**, además de la “Ficha de Presentación de Producto” **el material descriptivo del producto** (información en soporte digital) en castellano o inglés (o traducida a uno de estos idiomas si está editado en una tercera lengua). Este material debe ser recibido en [simoeducacion.innova@ifema.es](mailto:simoeducacion.innova@ifema.es) antes de la fecha límite del 15 de octubre.
- En el caso de **patente propiedad de otra empresa** distinta a la expositora, la **conformidad expresa y escrita** de aquella otra empresa debe ser recibida en [simoeducacion.innova@ifema.es](mailto:simoeducacion.innova@ifema.es) antes de la fecha límite del 15 de octubre.
- La empresa expositora **podrá presentar uno o más productos** siempre que envíe una ficha por producto.
- **Un Comité de Selección decidirá sobre la inclusión o no del producto** dentro de SIMO EDUCACIÓN INNOVA 2020.

## 7. COMITÉ DE SELECCIÓN

- Estará compuesto por profesionales de reconocido prestigio del ámbito de la Educación y las TIC y de la comunicación especializada en estas materias.
- Su función será examinar la información disponible sobre los productos presentados y su adecuación a los requisitos establecidos y consecuentemente, decidir su inclusión o no en SIMO EDUCACIÓN INNOVA.
- **La decisión del Comité de Selección será irrevocable.**

## 8. BENEFICIOS PARA LOS PRODUCTOS SELECCIONADOS

La organización de SIMO EDUCACIÓN se compromete a realizar:

- **Nota de prensa específica** emitida por el Gabinete de Comunicación de SIMO EDUCACIÓN y que formará parte del dossier de prensa de la feria.
- **Publicación en la Web y Redes Sociales** de SIMO EDUCACIÓN 2020.
- **Mención en otros elementos de comunicación de la feria**
- **Señalización especial en feria** del emplazamiento de los stands que presentan algún producto incluido en SIMO EDUCACIÓN INNOVA 2020.

Por otra parte, **las empresas con algún producto seleccionado** en SIMO EDUCACIÓN INNOVA 2020 podrán:

- **Destacar en su stand el producto seleccionado con el distintivo SIMO EDUCACIÓN INNOVA 2020 que le será proporcionado.**
- **Utilizar este distintivo en el marketing del producto seleccionado** – comunicación, publicidad, embalajes ... - .

## 9. FECHAS Y PLAZOS

- **Fecha límite** para la presentación de productos a SIMO EDUCACIÓN INNOVA 2020: **15 de octubre de 2020**.
- **Comunicación a los participantes del resultado** de la selección: **antes del 26 de octubre de 2020**.
- **Publicación a medios de comunicación** de la composición de SIMO EDUCACIÓN INNOVA 2020 **antes del 3 de noviembre de 2020**.

## 10. CONSIDERACIONES LEGALES

- **La presentación de un producto** a SIMO EDUCACIÓN INNOVA 2020 **implica el conocimiento y aceptación del contenido de estas bases**, así como la aceptación de la decisión del Comité de Selección sin que ello dé lugar a posible recurso.
- **Todos los productos presentados** a SIMO EDUCACIÓN INNOVA 2020 deberán cumplir con la **reglamentación vigente de al menos un país de la Unión Europea**.
- El Comité de Selección se comprometerá a guardar la confidencialidad necesaria, si bien IFEMA/SIMO EDUCACIÓN no se hace responsable de incidentes al respecto.
- **Las decisiones de este Comité de Selección serán inapelables.**
- La feria se reserva el derecho a suspender, aplazar, modificar o cancelar esta convocatoria por motivos que se estimen necesarios, comunicando en este caso a los participantes esta eventualidad.

**[ifema.es/simo-educacion](http://ifema.es/simo-educacion)**



# MADRID

## 3 - 5 Noviembre 2020

### LINEA IFEMA

LLAMADAS DESDE ESPAÑA  
INFOIFEMA 902 22 15 15

LLAMADAS INTERNACIONALES (34) 91 722 30 00

IFEMA Feria de Madrid  
Avda. del Partenón, 5  
28042 Madrid  
España

simoeducacion@ifema.es

C.I.F. Q-2873018-B

[ifema.es/simo-educacion](http://ifema.es/simo-educacion)

## FICHA PRESENTACIÓN DE PRODUCTO SIMO EDUCACIÓN INNOVA

### Fecha límite recepción fichas: 15 de octubre de 2020

SIMO EDUCACIÓN le enviará un "Acuse de Recibo" como comprobante de que su candidatura a SIMO EDUCACIÓN INNOVA ha sido cursada

Por favor presente sólo un producto por ficha

### EMPRESA EXPOSITORA (solo pueden presentar productos los expositores directos)

Empresa \_\_\_\_\_ N°Stand \_\_\_\_\_

Contacto Para Notificaciones

Nombre \_\_\_\_\_

Telf. \_\_\_\_\_ Email \_\_\_\_\_

Señale una de las 2 opciones

- La Empresa expositora declara contar con la patente de fabricación del producto.
- La Empresa expositora declara tener autorización de la entidad propietaria de la patente para presentar el producto a SIMO EDUCACIÓN INNOVA 2020, y enviará a [simoeducacion.innova@ifema.es](mailto:simoeducacion.innova@ifema.es) el documento acreditativo de dicha conformidad antes de la fecha límite.

### PRODUCTO QUE SE PRESENTA (equipo, servicio o solución)

Nombre: \_\_\_\_\_

Descripción de características, aplicaciones y funcionalidades:

---



---



---



---



---

Aspecto innovador a destacar y mejora que aporta la innovación:

---



---



---



---



---

Por favor indique qué cualidades de las abajo detalladas reúne el producto y describa brevemente las señaladas:

Novedad: \_\_\_\_\_

---



---

Avance tecnológico: \_\_\_\_\_

---



---

Mejora en funcionalidad: \_\_\_\_\_

---



---

Mejora en usabilidad: \_\_\_\_\_

---



---

Mejora en diseño: \_\_\_\_\_

---

Relevancia para las nuevas metodologías educativas: \_\_\_\_\_

Otros datos de interés (premios, certificaciones ...)

Si lo desea, indique enlaces web a consultar para ampliar conocimiento del producto: \_\_\_\_\_

Fecha de 1ª comercialización: \_\_\_\_\_

¿Desea añadir a su inscripción alguna otra documentación o material explicativos?

Si  No

Por favor envíelo a [simoeducacion.innova@ifema.es](mailto:simoeducacion.innova@ifema.es) antes de la fecha límite

La empresa declara que lo aquí descrito es cierto y se ajusta a la verdad.

## CONDICIONES LEGALES

Una vez acordados los detalles definitivos de su solicitud, recibirá el correspondiente Contrato de Exposición. Le recordamos que es necesario realizar, dentro de los plazos establecidos, los pagos indicados en el mismo.

La empresa solicitante declara conocer y aceptar la Normativa de Participación de Expositores de IFEMA: Normas Generales de Participación de IFEMA, Normas Específicas de la Feria, que se adjuntan al presente documento y los Anexos técnicos a la citada Normativa General que están a su disposición, en todo momento, en la web de IFEMA [ifema.es](http://ifema.es), en el espacio de información a Expositores y en la página web de cada certamen.

De conformidad con la normativa vigente sobre protección de datos personales, el tratamiento de los datos personales que nos haya proporcionado a través del formulario de inscripción del concurso y/o sorteo, se regirá por lo dispuesto a continuación:

### **Finalidad del tratamiento**

Gestionar la participación de los concursantes en el concurso y/o sorteo;

Enviar comunicaciones comerciales periódicamente por medios electrónicos, para informar de las actividades, contenidos y servicios de IFEMA y sus patrocinadores, solamente en el caso de que nos haya dado su consentimiento expreso para ello.

Mostrar publicidad personalizada en el entorno online.

### **Base legal del tratamiento**

La base legal que legitima a IFEMA para tratar sus datos personales es el consentimiento expreso recabado al rellenar y enviar el formulario para participar en el concurso y/o sorteo y el interés legítimo de IFEMA para mostrarle publicidad personalizada en el entorno online.

### **Conservación de los datos personales**

Los datos personales de los participantes serán conservados por IFEMA durante el tiempo necesario para gestionar el concurso y/o sorteo. Una vez finalizado, los datos serán suprimidos de las bases de datos de IFEMA. En caso de haber prestado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales, sus datos serán conservados mientras no conste la revocación de su consentimiento. Si no desea que se le muestre más publicidad personalizada online, puede oponerse al tratamiento en cualquier momento por medio de la plataforma digital correspondiente.

### **Destinatarios y transferencias internacionales**

IFEMA no comunicará los datos personales tratados a ningún tercero, excepto a plataformas digitales para mostrar publicidad personalizada; cuando sea imprescindible para el correcto funcionamiento del concurso y/o sorteo o por solicitud administrativa y/o judicial. Tampoco se realizarán transferencias internacionales de datos a terceros países.

### **Derechos de los interesados**

La legislación reconoce una serie de derechos en relación con el tratamiento de sus datos personales. Así, podrá acceder, rectificar, suprimir, limitar u oponerse al tratamiento de sus datos, solicitar la portabilidad y retirar el consentimiento prestado mediante correo electrónico dirigido a HYPERLINK "mailto:protecciondedatos@ifema.es" [protecciondedatos@ifema.es](mailto:protecciondedatos@ifema.es) o mediante correo postal a Avda. del Partenón, 5, 28042, Madrid, indicando "Ejercicio derechos SIMO EDUCACIÓN" en el "Asunto" e incluyendo su nombre y DNI en el "Mensaje". En cualquier caso, también podrá dirigirse a la AEPD en HYPERLINK [aepd.es](http://aepd.es).

Fecha \_\_\_\_\_

Firma y sello \_\_\_\_\_